



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00556768- -UNC-ME#BIMO

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario de Bienestar Universitario y Modernización, solicita rescindir el Contrato de locación de obra Inmateriales para contratista individual celebrado oportunamente con el Sr. LEANDRO BONISCONTI, DNI: 39.689.764, y que fuera aprobado por RR-2023-1842-E-UNC;

Lo informado en el orden 55, por la Dirección General de Sumarios, y lo dictaminado en el orden 72 por la dirección de Asuntos Jurídicos bajo en Nro. DDAJ-2024-75043-E-UNC-DGAJ#SG.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Rescindir el Contrato de locación de obra Inmateriales para contratista individual celebrado con el Sr. LEANDRO BONISCONTI, DNI: 39.689.764, y que fuera aprobado por RR-2023-1842-E-UNC, a partir de 30 de abril de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización.

mp/jf

